



ACTA DE CANCELACIÓN COMPRA SIMPLE

ADQUISICIÓN JUGUETES PARA CENTROS DE ENTREVISTAS FORENSES PJ

REFERENCIA: CSM-2021-272

Conforme a lo establecido en el Artículo 31, Numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de Compra Simple de referencia CSM-2021-2672, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Cancelar el proceso de **Compra Simple No. CSM-2021-272**, convocado para la **adquisición juguetes para Centros de Entrevistas Forenses PJ**

POR CUANTO: La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000683-2021, de fecha cinco (05) de julio de dos mil veintiuno (2021), por un monto de setenta mil, (RD\$70,000.00), para la contratación de que se trata.

POR CUANTO: La Gerencia de Equidad y Poblaciones Vulnerables solicitó mediante el Requerimiento de Compras y Contrataciones No. 1, de fecha ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021), la adquisición juguetes para Centros de Entrevistas Forenses PJ, por un monto estimado de setenta mil, (RD\$70,000.00).

POR CUANTO: En fecha quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional www.poderjudicial.gob.do y a invitar a cinco (05) empresas mediante correo electrónico, a saber:

N o .	PROVEEDOR	RNC	CORREOS
1	Almacenes La 70, SRL	101526475	ventas@almacenesla70.com , santodomingo@casamichelrd.com
2	Centro Cuesta Nacional, SAS	101019921	gerente410@ccn.net.do
3	Distribuidora Corripio, S.A.S	101003693	maquico@corripio.com.dom
4	Almacenes Karaka, SRL	101617454	info@almkaraka.com
5	Andrés Dauhajre, SA	101000414	mercadeo@lanoviadevilla.com

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021) hasta las 4:30 p.m.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron dos (02) propuestas:

No.	SUPLIDOR	RNC	CORREO
1	Almacenes La 70, SRL	101526475	ventas@almacenesla70.com , santodomingo@casamichelrd.com
2	Andrés Dauhajre, SA	101000414	mercadeo@lanoviadevilla.com



POR CUANTO: En fecha veintisiete (27) de agosto de 2021 se recibió informe de la Gerencia de Equidad y Poblaciones mediante el cual se solicita la cancelación del requerimiento de compra de juguetes para los 6 nuevos Centros de Entrevistas Forenses del Poder Judicial, teniendo en cuenta que la mayoría los ítems cotizados no cumplieron con los requerimientos técnicos y el bajo monto que se adjudicaría no resulta de interés para ningún proveedor, por lo que será necesario revisar las especificaciones técnicas, según se desprende de la evaluación técnica, a saber:

Consejo del Poder Judicial FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA							
Nombre del Proceso:				CSM-2021-272			
Referencia del Proceso:				FORM. 1 D/F 8/7/2021.			
Fecha de Evaluación:				8/10/2021			
Evaluador - Tipo de evaluación:				Evaluación Técnica Individual			
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				PROVEEDORES			
No.	Cant.	UND	Artículo	ALMACENES LA 70. SRL		ANDRES DAUHAJRE SA	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	6	UND	MESAS REDONDas PARA NIÑOS DE 28 PULG. DE ALTO Y 23 PULG. DE ANCHO, EN MATERIAL DE FORMICA, COLORES ROJO, BLANCO, AMARILLO Y VERDE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA MEDIDA Y COLORES
2	34	UND	SILLAS FORMICA PARA NIÑOS, DE 15 PULG. TIPO ESCOLARES, COLORES BLANCO, ROJO, VERDE Y AMARILLO	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
3	4	UND	MUECOS DE TRAPO 20" O 30"	NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA	CUMPLE	
4	4	UND	MUECAS DE TRAPO 20" O 30"	NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA	CUMPLE	
5	4	UND	JUEGOS DE MESAS (PARCHIS, CHINO, DEPORTIVO Y MONOPOLIO)	CUMPLE		CUMPLE	
5.1	3	UND	JUEGO MESA - FACIBSI	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	
5.2	3	UND	AJEDREZ-1 NO.806	CUMPLE		NO CUMPLE	NO COTIZA
6	6	UND	ROMPECABEZAS DE ANIMALES, PAISAJES DE FONDO MARINO (DE 25, 30 Y 100 PIEZAS)	NO CUMPLE	NO COTIZA PIEZAS REQUERIDA	CUMPLE	
6.1	3	UND	ROMPECABEZAS 70PCS 25X35.4 CSM MK	NO CUMPLE	NO COTIZA PIEZAS REQUERIDA	NO CUMPLE	NO COTIZA
6.2	3	UND	DINEY PRINCESA ROMPECABEZAS 100PCS	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA LO REQUERIDO
6.3	3	UND	ROMPECABEZAS 24PCS - ELEFANTE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA
7	4	UND	BLOQUES LEGOS 30" O 40"	NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA MEDIDA
8	4	UND	JUEGOS DE COCINA 20" O 30"	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA MEDIDA	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA MEDIDA
9	4	UND	CAMBÓN 30" O 40"	CUMPLE		NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA
10	4	UND	CARROS 30" O 40"	CUMPLE		NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA
11	4	UND	CARROS 20"	NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA	NO CUMPLE	NO COTIZA MEDIDA REQUERIDA
12	4	UND	PIRARRAS Y APENTADOR (TAMAÑO ESTÁNDAR)	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
13	4	UND	ESTANTES PARA COLOCAR JUEGOS "12x36x70" (COLOR HAYA O BLANCO O MADERA)	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
14	4	UND	JUEGOS DE ABACO	CUMPLE		NO CUMPLE	NO COTIZA
15	4	UND	JUEGOS EN RELOJE DE LAS VOCALES	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
16	4	UND	RELOJES DE PARED PARA SALA ENTREVISTAS (COLOR AZUL O BLANCO)	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA COLOR REQUERIDO
17	18	UND	ANIMALES TIPOS FELICIES, GATO, GATO Y PERRO (6 DE CADA UNO)	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
18	4	UND	CALCOMANÍAS DE COLORES PARA PONER EN PARED EN FORMA DE FLORES, SOL Y LAS VOCALES (GRANDE Y MEDIANA)	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
19	4	UND	LAVRINTO MECLADOR DE COLOR DE ESINTES	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO REQUERIDO
20	* TIEMPO DE ENTREGA 1 A 3 DÍAS LABORABLES			CUMPLE		CUMPLE	
21	* GARANTÍA: POR DEFECTO DE FABRICA			CUMPLE		CUMPLE	

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

EN RELACIÓN A TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y sus modificaciones establece que: "Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso



de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial.

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000683-2021, de fecha cinco (05) de julio de dos mil veintiuno (2021), por un monto de setenta mil, (RD\$70,000.00), para la contratación de que se trata.

VISTO: El Requerimiento de Compras y Contrataciones No. 1, de fecha ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021), la adquisición juguetes para Centros de Entrevistas Forenses PJ, contentivo de las especificaciones técnicas.

VISTO: El informe solicitud de cancelación de proceso, de fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiunos (2021), remitido por correo de Angela E. Garcia, de la Gerencia de Equidad y Poblaciones Vulnerables.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

DECIDEN:

PRIMERO: CANCELAR el proceso de **Compra Simple No. CSM-2021-272**, convocado para la compra de juguetes para los nuevos 6 Centros de Entrevistas Forenses, teniendo en cuenta que el área solicitante requiere la cancelación a los fines de revisar el alcance del procedimiento antes de iniciar nueva convocatoria.

SEGUNDO: RECOMENDAR a la Gerencia de Equidad y Poblaciones Vulnerables, revisar y adecuar las especificaciones técnicas a la realidad del mercado.

TERCERO: PUBLICAR la presente acta en el portal web institucional y notificar a los oferentes participantes y al área solicitante.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Alicia Angélica Tejada Castellanos, directora Administrativa y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.